

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Cuatro meses, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon P. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO, Caballero 4, 6, 8, pral.

Juegos Florales

El Círculo de Bellas Artes é Insuacción Popular de Murcia, ha organizado para el día 27 de Marzo de 1910 los siguientes, que habrán de ajustarse á este

PROGRAMA

Poesía.

Tema 1.º.—Flor natural: poesía que tenga por inspiración un sentimiento colectivo. Premio del Círculo de Bellas Artes

Tema 2.º.—Poesía sobre asunto histórico ó legendario, con libertad de metro. Premio de don Isidoro de la Cierva.

Tema 3.º.—Tres sonetos. Premio de don Joaquín García.

Tema 4.º.—Poesía festiva. Premio de Angel Guirao.

Prosa.

Tema 1.º.—Estudio histórico del periodismo murciano. Premio del señor Marqués de Aledo.

Tema 2.º.—Cuento con libertad de asunto. (Extensión máxima, doce cuartillas). Premio de don Juan de la Cierva.

Tema 3.º.—Boceto dramático representable. Premio de don José Servet.

Tema 4.º.—Estudio crítico de don Manuel José Quintana, como poeta. Premio del Círculo de Bellas Artes.

Sección científica.

Tema 1.º.—Derecho consuetudinario en el campo y huerta de Murcia (Extensión máxima, 23 cuartillas) Premio del Colegio de Abogados de Murcia.

Tema 2.º.—Trabajo sobre la transformación del impuesto de consumos en Murcia, sin perjuicio para la Hacienda municipal. Premio del Señor Alcalde Mureta.

Tema 3.º.—La pulmonía en Murcia. Premio del Círculo de Bellas Artes.

Pintura.

Estudio de paisaje en color. Proce-

dimiento libre. Premio del Sr. Marqués de Vilamantilla de Perales.

Música.

Tema 1.º.—Suite para gran orquesta, en cuatro tiempos, basada en cantos populares de cualquier región de España y tenga próximamente las dimensiones de la Suite Peer Gynt, número 1, de Grieg. Premio del Círculo de Bellas Artes.

Tema 2.º.—Himno al Arte para voces y gran orquesta, con sujeción á la siguiente letra:

Venid, vosotros, hijos de las Musas, con vuestros arcos, plumas y pincel, la patria necesita á sus soldados y cubrirá su frente de laureles. Venid, y todos juntos marcharemos en pos de la victoria que el templo soberano de las Artes será el de nuestra gloria ¡Gloria al Arte creador de la infinita belleza! Inclínemos la cabeza ante el Genio protector.

¡Oh tú, Arte inmortal, que en nuestras almas haces brillar el resplendor divino, que nos promete conquistar las palmas al sacro fuego de la inspiración! A ti invocamos con amor profundo tus hijos todos, á tus pies rendidos; tú, cuyo imperio abarca todo el mundo, danos tu protección. No en lucha fratricida tus hijos se destrocen, tu altar, propicio, á todos acoga con amor, y el hábito del Génie bendito nuestra frente, encienda roja lumbre de noble inspiración. (Premio del Círculo de Bellas Artes.)

CONDICIONES

1.º El autor de la mejor poesía, en el primer tema, será galardonado con la Flor natural y el premio anunciado, y además, si reside dicho autor en Murcia, corresponderá esta designación al presidente de Círculo.

2.º Los premios otorgados en todos los temas, consistirán en objetos de arte.

3.º En cada uno de los temas se podrá conceder un accésit.

4.º Las composiciones serán originales é inéditas; ostentarán un lema,

y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema, se enviará el nombre y domicilio del autor.

5.º Los trabajos se remitirán al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes, en el domicilio de la sociedad (Príncipe Alfonso, 18)

6.º El plazo de admisión de trabajos musicales, terminará el día 12 del próximo Marzo á las doce de su noche. El de los temas restantes, el día 15 del mismo mes y hora.

7.º Terminado el plazo de admisión se insertará en los periódicos locales la relación de los trabajos y sus lemas correspondientes; y en los mismos periódicos se hará público el fallo de Jurado.

8.º El acto solemne de distribución de premios á los autores laureados se verificará en el Teatro Romea en la noche del 27 del próximo Marzo á las nueve.

9.º Si alguno de los temas resultara desierto, el Jurado podrá adjudicar el premio á cualquier otro trabajo que resultara con mérito para ello, y de no haber ninguno digno de tal galardón, quedará el premio de propiedad del Círculo.

10.º Si al abrir una plica encontrase el Jurado un nombre anónimo, en lugar del verdadero autor, el objeto del premio quedará de propiedad del Círculo.

11.º Con la debida oportunidad y en los periódicos locales se publicarán los Jurados para las tres secciones.

12.º Todos los trabajos premiados á excepción de los musicales y de pintura quedarán de propiedad del Círculo.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Continúa imperando con sus abstancias y meditaciones la cuarema, y son muchos, los que en cumplimiento de los preceptos religiosos, ayunan en esta época del año.

Para los que fuertemente el ayuno es perpetuo, no les importa la rigurosa cuarema, pues seguros están que en las días de vigilia están libres de premiscuar comiendo carne y pescados en una misma comida.

Siga pues su reinado esta rigurosa época del año que tras ella, según la invariable sucesión del tiempo vendrá la Pascua de Resurrección y en ella los que ahora se abstienen de mezclar en una misma comida, después mezclarán todo lo que les venga

en gana, y en cambio para los que no pueden permitirse esos lujos continuará la cuarema con sus abstancias y ayunos perpetuos.

Por fin parece cosa resuelta que el Teatro Principal abra sus puertas en la próxima semana para presentar un espectáculo mixto de cine y verso.

En el cuadro que se está formando para actuar en dicho elegante coliseo, figuran notables artistas, y con este aliciente y el de la exhibición de notables películas seguro es que el público acudiría á las secciones, premiando así los sacrificios de la empresa.

¡Que así sea!

OTEMA

La Corrida de la Prensa

Con una actividad que se honra y que demuestra el propio tiempo el entusiasmo que anima á todos los individuos que constituyen la Comisión de la Asociación de la prensa, que ha tomado á su cargo organizar y darle forma al proyecto de la corrida, continúan los trabajos para que aquélla resulte con todo el esplendor posible y responda al propio tiempo á las exigencias de la ocasión.

Hemos tenido noticias de los comisionados para adquirir las reses y nos manifiestan que en todas las ganaderías más reputadas existe gran escasez de reses de primera, por haberse vendido muchos toros para América, donde parece que la «fiesta» á nuestra fiesta nacional toma cada día mayor incremento.

Por esta causa, se tropiegan con grandes dificultades para la adquisición de reses, pues en algunas ganaderías no existe ni un solo toro disponible y en otras, los que han podido encontrarse no llenan los deseos y las aspiraciones de la comisión.

A pesar de esto, como la voluntad es grande y el entusiasmo mayor todavía, es seguro que puedan adquirirse las reses necesarias para una corrida, que dejen grato recuerdo al día que se lidien.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos trabajos se verifiquen en este sentido.

Oposiciones á escuelas

El «Boletín Oficial» de esta provincia, publica la convocatoria para las oposiciones que han de celebrarse en Murcia para las escuelas públicas de niñas que se encuentran vacantes en esta provincia, que dice lo siguiente.

«En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 7 de Enero último, se abre, por el presente anuncio, la convocatoria de oposiciones para proveer Escuelas públicas de niñas, de esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 325 pesetas y emolumentos legales.

El número de plazas vacantes en la actualidad ascienden á cuatro, siendo el de quince el máximo de las aspirantes que han de ser aprobadas.

Para tomar parte en los ejercicios se requiere tener la edad de veintitún años cumplidos al terminar el plazo de la convocatoria, poseer, por lo menos, el título de Maestra elemental, y no tener impedimento alguno que la inhabilite para el desempeño de estos cargos, cuyas circunstancias se acreditarán respectivamente: con la partida de nacimiento del Juzgado; con la copia del Título profesional, extendida en papel de la clase 11.ª y compulsada por la Junta de Inspección pública, y con la certificación de antecedentes penales expedida por la Dirección General de Prisiones.

Las aspirantes que padezcan defecto físico, acreditarán la dispensa por medio de copia de la misma, debidamente compulsada.

Las interesadas dirigirán sus instancias al señor Gobernador, Presidente de esta Junta Provincial, dentro del plazo señalado en el presente anuncio.

Si las aspirantes se encuentran en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará con que á la instancia unas sus hojas de servicios, en las que podrán acreditar la dispensa aquellas que padezcan defecto físico.

Las Manos

Aunque la gente se aluda, diré, sin citar la fecha, lo que la mano derecha le dijo un día á la zurda. Y por si alguno creyó

diré también lo que sabía la zurda le contestó:

Es, pues, el caso que un día, viéndose la mano diestra en todo lista y maestra á la izquierda reprendió:

—«Veo, exclamé con ahinco, que nunca vales dos dedos; que teniendo cinco dedos, siempre eres torpe en los cinco.

Nunca puede conseguir verte coser ó bordar; ¡tú una aguja maneja! ¡lo mimito que escribir!

Eres torpe y no me gruñas, pues no puedes, aunque quieras, ni aún manejar las tijeras para cortarte las uñas.

Yo en tanto las corte á tí; y tú en ello te complaces, pues todo lo que no haces carga siempre sobre mí.

¿Diráme, por Belcebú, en qué demonios consista el que siendo yo tan lista seas torpe siempre tú?

—«Mi aptitud, dijo la izquierda, siempre á la tuya ha igualado; pero á tí te han educado y á mí me han criado torpe.

¿De qué me sirve tener aptitud para mi oficio si no tengo el ejercicio que la hace desenvolver?

La izquierda tuvo razón; porque, amiguito, no es cuento: ¿de qué os servirá el talento si os falta la educación?

Miguel Agustín Principe

Para las damas

Glosando el capricho que hoy día se advierte en el peinado femenino, dice un periódico vienesés lo siguiente: El que se ocupa algo detenidamente en la historia del peinado femenino y vaya siguiendo la evolución de éste á través de los siglos, no podrá menos que aprobar la frase de un escritor de ingenio que dijo que todos los caprichos y extravagancias que un cerebro femenino puede concebir, terminan inmediatamente forma en figura de peinados.

También la situación actual en cuanto al peinado femenino se refleja, presenta tan complicada forma que es menester tomar consejo del pasado. Hoy, como tantas otras veces, la lucha de opiniones se ha establecido alrededor de los principios importantes que siempre han sido los determinativos en el desarrollo de la

Alejándose de la carretera, el cochecillo tomó un camino vecinal á la derecha, y emprendimos la subida por la empinada cuesta, cuya tierra estaba gastada por el paso de vehículos de siglos atrás. A cada lado del camino habia bonitos bancos cubiertos de musgo, salpicado de florecillas de diversos colores. Poco después cruzamos un riachuelo de rápida corriente por un estrecho puentecillo, y entramos en un extenso valle cubierto de pequeños robles y abetos.

Por momentos aumentaba el entusiasmo del joven Baskerville, quien lo examinaba todo con curioso afán y hacia infinidad de preguntas al doctor Mortimer. A sus ojos todo parecia lindo y bonito; mas para mí habia cierta tristeza en aquellas campiñas, que empezaban á señalar la retirada del año viejo. Las hojas mustias y amarillentas alfombraban el camino y llovian sobre nuestras cabezas al pasar por debajo de los árboles, triste saludo, á mi parecer, con que la Naturaleza daba la bienvenida al heredero del castillo de Baskerville.

De pronto dimos vuelta á una colina, y el doctor, incorporándose en su asiento, exclamó con sorpresa:

—«¡Hola, hola! ¿Qué significa esto?

Extendíase ante nosotros el primer recorte del páramo con su su escabrosa curva. Inmóvil cual

veíanse dos altas torres. El cocheró señaló con la fusta diciendo:

—«Las torres del castillo.

Sir Henry se levantó inmediatamente de su asiento, y con marcada ansiedad, púsose á contemplar su futura residencia. Pocos momentos después llegamos á las puertas de la covacha. Eran éstas un laberinto de adornos góticos en hierro labrado, con grandes columnas antiquísimas á cada lado, en cuyos extremos se veía la cabeza, de jabali, armas de la casa Baskerville. La covacha en si era una ruina de granito negro y vigas descubiertas; pero en la parte superior habia un edificio nuevo á medio construir, una de las primeras obras, sin duda, de la reconstrucción emprendida por sir Charles.

Por la puerta de hierro pasamos á una larga avenida, en la que los viejos árboles formaban una especie de túnel sobre nuestras cabezas. Baskerville se estremeció al contemplar aquel obscuro camino, á cuyo extremo destacaba el castillo como un espectro.

—«¿Fue aquí?» preguntó en voz baja.

—«No»—respondió el doctor—«la avenida de los árboles está en el otro lado.

Sir Henry lanzó algunas miradas investigadoras, impresionado por la tristeza y la soledad de aquellos sitios.

—«Eso depende»—interrumpió el doctor—«tanto de la raza del hombre como de la provincia. A primera vista se adivina en la forma redonda de la cabeza de sir Henry el entusiasmo cáltico y el cariño á su tierra. La cabeza del pobre sir Charles era muy singular.

—«¿Qué edad tenia usted cuando vió el castillo, sir Henry?

—«Aún no habia cumplido trece años cuando murió mi padre, y no llegué jamás á ver el castillo. Vivimos en una casa cerca de la costa y desde allí marché directamente á las Américas. Le aseguro, doctor, que todo es tan nuevo para mí como para el doctor Watson, y que ardo en deseos de conocer el famoso páramo.

—«Bien pronto los verá usted satisfechos»—contestó el doctor—«pues ahí tiene usted el comienzo, como si dijéramos.

Por encima de los verdes campos y de la profunda curva de un extenso bosque, elevábase allá en lontananza un collado de color pardo y aspecto melancólico. La curva era escabrosísima y desafiaba base indistinta y vagamente desde aquella distancia como el paisaje fantástico de un sueño.

Baskerville contempló en silencio aquel solitario paraje, donde durante tantas generaciones dominaron los hombres de su sangre y donde tan marcadas habian dejado sus huellas. Fácil era adivinar